



Islas del Golfo de California
ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA

BAJA CALIFORNIA Insulario NOTICIAS

No. 4, año 4

Abril de 2005

Editorial

Las áreas marinas protegidas son utilizadas como un instrumento de manejo para proteger, mantener o restaurar recursos naturales en aguas costeras y marinas. Han sido utilizadas de manera eficiente en distintas naciones para conservar la biodiversidad, manejar los recursos naturales, proteger especies en peligro, reducir conflictos entre usuarios, proveer oportunidades de educación e investigación y mejorar actividades comerciales y recreativas (Salm *et al*, 2000). México no es ajeno a las áreas marinas protegidas, en nuestro país contamos ya con 55 áreas naturales protegidas costeras y marinas, 25 de ellas representativas de ecosistemas marinos; el resto, representativas de ecosistemas costeros. Con gusto informamos a nuestros lectores, que a partir del 25 de abril de 2005 se suma a éstas, el *Parque Nacional Archipiélago de San Lorenzo* decretado para proteger el área marina circundante a las islas de dicho archipiélago, mismas que se encuentran ubicadas frente a las costas de Baja California.

COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS
Camino al Ajusco No. 200, 3er piso,
Delegación Tlalpan,
CP. 14210, México, DF.
Tels: 01(55)54497000 / 03
www.conanp.gob.mx
Webmaster@conanp.gob.mx

Área de Protección de Flora y Fauna
"Islas del Golfo de California"
En Baja California

Av. del Puerto 375, altos 24
Fracc. Playas de Ensenada.
CP. 22880, Ensenada, BC.
Tels/Fax: 01(646)1760190
01(646)1725905
angeles@conanp.gob.mx

Producción:

Área de Protección de Flora y Fauna
"Islas del Golfo de California"
En Baja California

Diseño:
Dirección de Comunicación
Estratégica e Identidad CONANP

Se decreta el Parque Nacional Archipiélago de San Lorenzo

Como estrategia de conservación, las áreas marinas protegidas se están convirtiendo en un sofisticado instrumento de administración ambiental que se vale de métodos y herramientas, en su mayor parte, distintas a las de sus contrapartes terrestres. La nueva generación de áreas marinas protegidas se caracteriza por una zonificación para usos múltiples, esquema que ha demostrado que en un marco participativo, diferentes usos pueden coexistir en una misma área, y sobre todo, sin impactos adversos al ambiente. Un área marina protegida provee de un esquema institucional que permite la comunicación, facilita consensos, promueve el manejo integrado y la vigilancia (Enríquez, R.R., 2001).

El pasado 25 de abril de 2005 se decretó el *Parque Nacional Archipiélago de San Lorenzo* de acuerdo a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación. El área natural protegida que suma 58,442 hectáreas, se estableció con objeto de proteger y preservar los ecosistemas marinos y regular el aprovechamiento sustentable de la flora y fauna acuáticas en el área marina que circunda a las islas del archipiélago.



Gaviota ploma con su polluelo en isla Rasa

Se reconoce que las islas del archipiélago, que forman parte del Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California (decretada el 2 de agosto de 1978), son parte de una unidad biogeográfica de ecosistema marino-terrestre, por lo que impera proteger de manera integral a dicha unidad, dotando de una zona complementaria de protección a su parte marina.

Caracterizada por una gran riqueza y abundancia en recursos bióticos, la zona marina adyacente al Archipiélago de San Lorenzo, mantiene una pirámide alimentaria que incluye importantes poblaciones para la pesca comercial y deportiva. Las especies de pelágicos menores y arrecifales sirven de alimento a las aves marinas que anidan en las islas ubicadas dentro del archipiélago.

Destaca el caso de Isla Rasa, que es mundialmente el sitio de anidación mas importante para la gaviota ploma (*Larus heermanni*), el charrán elegante (*Sterna elegans*); de ellas, en la isla anidan 260 mil y 200 mil individuos respectivamente, lo que representa el 95% del total mundial de esas dos especies. Su nombre se debe a que es una isla llana de no más de 32 m de altura.

Una milla al Noreste de Isla Rasa se encuentra el islote El Rasito, de perfil empinado en su porción emergida. Y que es sitio de anidación del ostrero americano *Hematopus palliatus*, el mérgulo craveri *Synthliboramphus craveris* y el pelicano pardo *Pelecanus occidentalis*.

Las islas Salsipuedes, Las Ánimas y San Lorenzo, son los sitios de reproducción de mayor importancia para el pelicano pardo (*Pelecanus occidentalis*) en el Golfo. En conjunto y dependiendo del año, estas islas albergan entre 6 mil y 18 mil parejas de pelicanos.

El decreto es hoy, el producto del trabajo iniciado en el año 2000 por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, la Dirección en Baja California del Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California, que junto con la Facultad de Ciencias Marinas de la Universidad Autónoma de Baja California y con financiamiento de WWF Programa Golfo de California, elaboraron el Estudio Justificativo que presenta el diagnóstico del área y el fundamento de la propuesta de decreto.

El paso ahora y conforme a lo señalado en el Artículo 65 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, será comenzar los trabajos necesarios para la elaboración y concertación del Programa de Conservación y Manejo, que establezca los componentes de manejo, las estrategias y acciones que aseguren el aprovechamiento integral y sustentable de tan importante área marina en el Golfo de California.

Referencias:
Enríquez, R.R. 2001. Parque Nacional "Archipiélago de San Lorenzo". Propuesta para el decreto de una Área Marina Protegida en el Golfo de California. Cuadernos para la Conservación del Área de Protección de Flora y Fauna - Islas del Golfo de California. Dirección Regional Baja California. Serie Técnica, No. 2, 170 pp.
Salm, R.V., J. Clark, and E. Siirila. 2000. *Marine and Coastal Protected Areas: A Guide for Planners and Managers*. Washington, DC: IUCN - The World Conservation Union. 371 pp.



Foto aérea de Isla Rasa, Archipiélago de San Lorenzo. Las aguas que circundan a este archipiélago constituyen hoy el Parque Nacional Archipiélago de San Lorenzo



La isla más grande del archipiélago, San Lorenzo, presenta en su extremo Sur un pico de 485 msnm



CONANP